



AJDIP/284-2024

Acuerdo de Junta Directiva Junta Directiva INCOPECA

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
50-2024	03/12/2024	JDR	DE INMEDIATO

CONSIDERANDO

- 1-Señala el señor Presidente Ejecutivo que conforme a la programación de las fechas de reuniones de ésta Junta Directiva durante el presente mes, se tienen en principio debidamente asignadas los martes 03, 10, 17 y la última sería el 24.
- 2- Sin embargo, tal y como lo ha decretado el Gobierno de la República las vacaciones de fin de año para los empleados públicos iniciarán a partir del viernes 23 de diciembre hasta el 03 de enero de 2025, con lo que, en razón de ello, no habría posibilidad de celebrar la sesión ordinaria del martes 24, siendo necesario establecer una fecha hábil para celebrar esa última sesión ordinaria del año.
- 3- Así las cosas, analizado lo planteado por el señor Nelson Peña, consideran los señores miembros de Junta Directiva que resulta viable establecer dicha sesión para el día jueves 19 de diciembre, preferiblemente de carácter presencial, a fin de despedir el presente año.
- 4- Considerada la iniciativa y por resultar a criterio de los señores directivos viable, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

ACUERDA

- 1-Trasladar la sesión ordinaria que inicialmente estaba señalada para el martes 24 de diciembre, para el jueves 19, a partir de las 09:00 am
- 4-Acuerdo Firme



Lic. Guillermo Ramírez Gätgens
Secretario Técnico a.i. Junta Directiva